Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Lacasa
Jigena
Lubiaur

Sesión 20

Día 6 de Abril de 1907

Abierta la sesión á las 4 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.–

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Maestros de 3ª categoria en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 y para las escuelas que oportunamente les designará la Inspección Técnica, con antigüedad del 21 de Marzo ppdo. (nombramientos que se hicieron en la sesión de esa fecha, y que por omisión recien constan en la presente acta) á las siguientes personas:

Exp. 2086 C. 12º.– Maria D. Pradera M. Normal
" " " " Isabel Creu " "
" " " " Maria E. Bassi " "
" " " " Toribia J. Erro " "
" " " " Eulalia Soria Vildoza (con cargo de registros títulos)
" " " " Catalina Trovati " " " " "

En las mismas condiciones que los anteriores, con antigüedad del 23 de Marzo ppdo. (nombramientos que se hicieron en la sesión de esa fecha y que por omisión recien constan en la presente acta) á las siguientes personas:

" 1982 C. 11 – Julia E. Gatti P. Normal
" 1788 " " Rosario C. Gonzalez M. "

Esp.	1765	C. 8°	Juana M. Zérbola	M. Normal
"	1748	" "	Cornelia Otamendi	" "
"	1753	" "	María T. Pertusi	" "
"	1745	" "	Justo P. Farías	P. "
"	2094	" 6to	Rufo C. Bustos	M. "
"	2099	" "	Teodosio D'Andrea	" "
"	1755	" 8°	Aida Solari	" "

Maestros de 3ª categoría en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 y para las escuelas que oportunamente designará la Inspección Técnica á las siguientes personas:–

"	2640	C. 3°	Amparo D. Parga	M. Normal
"	2629	" "	Querubina E. Gomez	" "
"	2641	" "	Luisa N. Piquet	" "
"	2644	" "	María D. Corbella	" "
"	2625	" "	María L. Federico	(con cargo de registrar título)
"	2634	" "	Etelvina Barrie	M. Normal
"	2636	" "	Noemí Gimenez	" "
"	2631	" "	Amelia M. Galian	" "
"	2635	" "	Pascuala J. Arias	" "
"	2627	" "	Corina Rimi	" "
"	2633	" "	Amelia E. Baudrix	" "
"	2628	" "	Eufemia Avendaño	" "
"	2626	" "	María M. Pereira	" "
"	2585	" 6to	Herminia Durante	(con cargo de registrar título)
"	2545	" 10°	Justo Felix Rodriguez	" " " "
"	2544	" "	Felisa Claverie	" " " "
"	2542	" "	María J. Barrales	M. Normal
"	2682	" 13°	María T. La Gamma	" "

Exp. 2683 C. 13 Beatriz E. Lagarde M. Normal
" 2684 " " Livia Barlaro de Libonati (con cargo de registrar título)
Sin Exp. Maestros de música del sistema Menchaca, para una escuela de niñas y una de varones respectivamente á las Stas Laura Biré y María Ballotta.-
" " Profesor ad-honorem de Sr Angel Menchaca, para dictar un curso de su sistema musical á los maestras que invitará la Inspección Técnica General.-

Rectificar:

Sin Exp. La resolución de fecha 4 del actual, aclaratoria de la de fecha 2 del mismo, en el sentido de que, los maestros nombrados que á la terminación del curso escolar resulte que no hayan prestado servicio en las escuelas por mas de la mitad del año, solo tendrán derecho á percibir el sueldo correspondiente al primer mes de vacaciones.-

Conceder:

" " Licencia por dos meses al médico Inspector Dr Francisco Emery, debiendo reemplazarlo el Dr Luis Lancellotti.-
Exp. 2271 E. La licencia que se solicita en la forma que expresa el expediente respectivo.-

Reservar:

" 2228 C. 13.- El expediente respectivo hasta su debida oportunidad.-

Dejar sin efecto:

Exp. 2645 C. 3° El nombramiento de maestra de 3ª categoría extendido á nombre de la Sta María Esther Barrie en sesión de fecha 4 del actual, por haber sido nombrada ya para otro puesto.–

" 2006 G. La orden de pago por $m/n 4.062.45. á favor de los Sres Gastaldi y Mendez y pasar este expediente á la Comisión de Hacienda.–

Ordenar:

" 1645 C. 6to.– Se liquide á favor de Dª Mercedes P. N. del Moral, las diferencias sucesivos de sueldos que le corresponde como directora de escuela elemental, á contar desde el 1° de Enero de 1906, debiendo en lo sucesivo liquidarle sus haberes en tal caracter.–

" 2391 I. La clausura de la escuela particular de la calle Bogotá 3059.–

Rectificar:

" 6503 C. 12.– La resolución recaida en el expediente respectivo con fecha Noviembre 8 del año pasado. en el sentido siguiente:

Elevar á $m/n 120.00 el alquiler mensual de la casa calle Serbal N° 2624, ocupada por el Consejo Escolar 12° y de propiedad de Dª Leopoldina G. de Carranza, haciendose efectivo el aumento desde el 1° de Octubre de 1906.–

Conceder:

Permiso definitivo para el funcionamiento

de las siguientes escuelas particulares:–
Exp. 7553 E. 447 B. Lavalle Nº 1681
" 1495 E. 10 Acevedo " 1465
" 1712 E.– La licencia que solicita en el presente expe=
diente la maestra Dª Josefina L. de Albónico,
en la forma reglamentaria.–
" 2717 E. Licencia en la forma reglamentaria por
quince días á la maestra de 3ª categoría de la
escuela nº 5 del Consejo Escolar 1º Dª Cata=
lina B. de Roardo Gisondi, á contar des=
de el 1º de Marzo ppdo.–
Eximir:
De la multa impuesta por infracción á la
Ley 1420 á los Sres:
" 1505 P. Pedro Fierro
" 1506 G. Esteban Goziglia
Aumentar:
" 1018 R. A $m/n 200.00 el alquiler de $m/n 180.00 que actual=
mente devenga la casa Cortinas 456 ocupada por
una escuela del Consejo Escolar 12º
Aceptar:
" 3554 T. La propuesta hecha por Talbois y Fitz=
Simon en las condiciones que expresa la reso=
lución recaida á este expediente.–
" 2077 B. La renuncia que presenta Dª Laura Beni
de directora de la escuela de niñas de General
Conesa (Río Negro) é inutilizar por Se=
cretaría los órdenes de pasaje expedidos por
el Ministerio de Justicia é Instrucción

Exp. 2077 B. Pública, que corren agregadas á este expediente.-
" 2067 B 1° La renuncia que presenta Da Eva Benci, del cargo de maestra de 3a categoría de la escuela de niñas de General Conesa (Río Negro).
2°- Inutilizar por Secretaría el pasage agregado á este expediente y dejar sin efecto la orden de pago á favor de la dimitente por el viático que se le acordó
" 1263 B. 1° La renuncia que presenta Don Julio Tort del cargo de Director de la escuela de varones de Bernasconi (Pampa)
2° Ordenar no se liquide sueldo al dimitente por el mes de Marzo ppdo., por cuanto no ha prestado servicio alguno, ni ha tenido licencia.-

Archivar:

" 2424 El expediente N° 2424 Letra P.

Mandar pagar:

" 2693 C. m/n $ 70.160.00 importe de la planilla que motiva el presente expediente.-
" 2285 P. Al Gobernador de Misiones Dn Manuel A. Bermudez m/n $ 195.00 importe de la planilla que motiva este expediente.-
" 2354 J. Al mismo Sr Gobernador de Misiones las sumas que á continuación se expresan destinados á pagar los siguientes viáticos:-
Rosa Ferri de Esquivel m/n $ 60.00; Sara Orozco m/n $ 50.00 Laura Paoletti m/n $ 50.00; Desiderio Galarza

Exp. 2354 m/$n 40.00; Gregorio R. Ezquivel m/$n 70.00; Evaristo Barreto m/$n 30.00.–

" 2491 S. Por la planilla que motiva este expediente á Da Nestoria Sanchez m/$n 30.00.–

" 2397 R.– Por la planilla que motiva este expediente al Consejo Escolar de Resistencia m/$n 50.00.–

" 994 N. Por la planilla que motiva este expediente á Dn Enrique Nordenstrom m/$n 70.70

" 1841 E. A los Sres Directores de escuelas de Territorios Dn José E. Obregón y Dn José M. Comellas, la suma de m/$n 40.00 á cada uno como ampliación de viático.–

" 2760 M– A las Stas Elvira Perez Montecrubio y Laida O'Kelly, la suma de m/$n 70.00 á cada una, que se les acuerda en calidad de viático para trasladarse á ocupar sus puestos.–

" 2754 C. A Don Emilio Coll m/$n 550.00 importe de la planilla que motiva este expediente.–

" 2442 M.– A Da Dominga M. Bustamante m/$n 40.00 importe de la planilla que motiva este expediente.–

" 2812 C. m/$n 945.00 importe de las planillas que motivan este expediente.–

" 2237 D. A Clemente Demarco m/$n 4.000.00 por el motivo que espresa este expediente.–

" 2385 O. A Olavarry y Arzueta m/$n 4,212.50 por el motivo que espresa este expediente.–

" 2764 V. A Dn Francisco Villadeamigo m/$n 567.50 por el motivo que espresa este expediente.

Dejar sin efecto:

Exp. 2077 B. La orden de pago á favor de la directora de la escuela de General Conesa (Rio Negro) Da Laura s Benci, por la suma de m/n 100.00 que se le acordó para gastos de viaje.-

Dirijir

" 2731 M.- - Nota al Ministerio de Marina por el motivo que indica el presente expediente.-

Aprobar:

" 2324 P.- La medida adoptada por el Encargado Escolar de Sta Rosa de Toay y de la que da cuenta en este expediente.-

" 2784 C.- Las medidas tomadas por el Cuerpo Médico Escolar y de que habla el presente expediente.-

" 2806 I. Las medidas indicadas por la Inspección General de Provincias en el presente expediente.-

Conceder:

" 1586 C. 11° El permiso que para funcionar solicita la escuela particular calle Corrientes 4261.-

Nombrar:

" 2586 C. 6to Maestra de 3a categoría del Consejo Escolar 6to, en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904, y para la escuela que oportunamente le designará la Inspección Técnica, con cargo de registrar título á Da Justa Galloso.-

Hacer saber:

Exp. 1408 C. 6to.- A Contaduría que en lo sucesivo debe liquidar los haberes de Dn Antonio F. Rodriguez, actualmente maestro de 1a categoría de la escuela Superior N° 1 del Consejo Escolar 6to, como director de escuela elemental, siendo entendido que esta resolución no tiene efecto retroactivo y que queda suprimida desde la fecha la subvención que por concepto de alquiler de casa tiene asignada el referido Sr Rodriguez.-

No hacer lugar.

" 2329 C. Al pedido de subvención solicitado por el Conservatorio Labardén.-

Declarar:

" 2236 C. Acojida á los beneficios de la Ley de Subvenciones Nacionales por el corriente año á la Prov. de Catamarca.-

Aprobar:

" 2776 I. Los pases de profesores de dibujo propuestos por la Inspección Técnica en el presente expediente.-

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 7 p. m.

Ponciano Vivanco

[illegible]